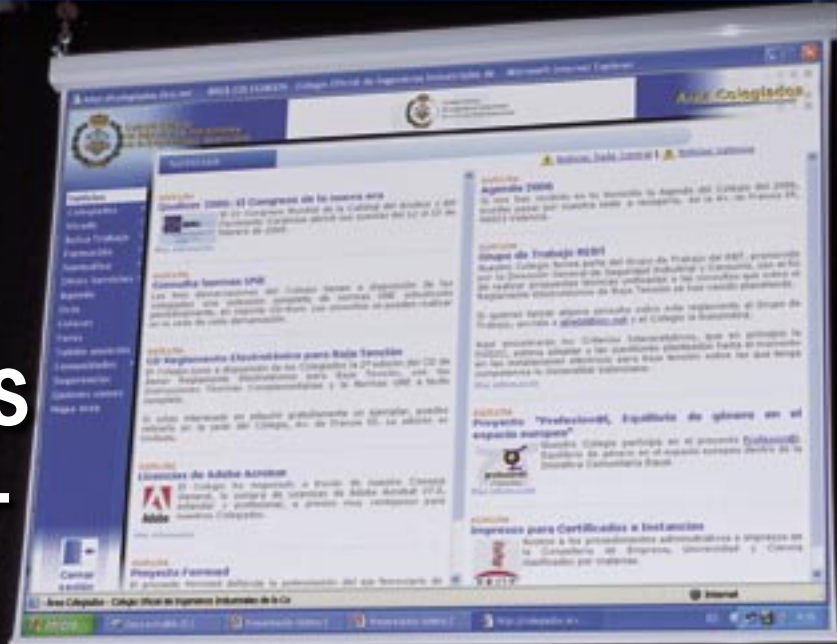




# INFO Industrial

Hoja Informativa del Colegio Oficial de Ingenieros Superiores Industriales de la Comunidad Valenciana. N.º 51 - Febrero de 2006

[Págs. 4 y 5]  
**EL COIICV  
PRESENTA  
EL ÁREA DE  
COLEGIADOS  
DEL PORTAL  
WEB**



[Pág. 3]  
**ENTREVISTA A  
JORGE LAMPARERO**

[Pág. 11]  
**ENTREGA DE  
TROFEOS 2005**





Número 51. Febrero 2006

**Revista del Colegio Oficial  
de Ingenieros Superiores  
Industriales de la Comunidad  
Valenciana**

Av. de Francia, 55 - 46023 Valencia  
Tel.: 96 351 68 35 - Fax: 96 351 49 63  
<http://www.iicv.net>

**DECANO**

D. Alejandro Marín Arcas

**CONSEJO DE REDACCIÓN**

**Alicante:** D. Antonio Adsuar Benavides

**Castellón:** D. Enrique Forcada Altava

**Valencia:** D. Óscar Arauz Montes  
D. José F. Martínez-Canales  
D. José Miguel Muñoz Veiga  
D. Joan Josep Senent Moreno

Colegiado ésta es tu revista. Colabora con ella. Envía un e-mail con tus textos a [infoindustrial@iicv.net](mailto:infoindustrial@iicv.net)

**EDITA**

Parés Consulting Comunicación y Publicidad, S.L.  
G.V. Marqués del Turia, 63 5-7  
46005 VALENCIA  
Tel.: 963 53 40 33 - Fax: 963 53 41 67

DEPÓSITO LEGAL: V-3095-2001

Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos citando la procedencia.

La revista InfoIndustrial no se responsabiliza de los artículos u opiniones expresados por sus colaboradores.

Esta publicación se distribuye gratuitamente entre los colegiados del Colegio Oficial de Ingenieros Superiores Industriales de la Comunidad Valenciana.

## Sumario

- **Entrevista: Jorge Lamparero analiza las nuevas oportunidades laborales para los ingenieros con la Ley de Prevención de la Contaminación y Calidad Ambiental** ..... / 3
- **Reportaje: Presentación oficial del área de colegiados del portal web del COIICV** ..... / 4-5
- **Opinión** ..... / 7
- **Normativa y Biblioteca** ..... / 8
- **Demarcación Castellón/Demarcación Alicante** ..... / 9
- **Demarcación Valencia** ..... / 11-12

### RESUMEN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA JUNTA DE GOBIERNO DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

#### Junta de Noviembre (29.11.05)

- Se dan lectura a las actas del escrutinio de las mesas electorales para informar del resultado de las elecciones celebradas en demarcaciones de Castellón y Valencia. En demarcación Alicante no fue necesaria la votación, por haberse presentado candidatura única.
- Se constituye la nueva Junta de Gobierno con la elección de cargos y de los vocales.

#### Junta de Diciembre (21.12.05)

- Se eligen siete representantes para pleno del Consejo General.
- Se nombran los representantes del Colegio de la Comunidad Valenciana en las diferentes comisiones del Consejo General de Colegios: acción profesional, desarrollo legislativo y normativo, enseñanza, política industrial y tecnología, construcción y urbanismo, energía, estatutos, estrategia de futuro, medio ambiente, y relaciones institucionales.

### RESUMEN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA JUNTA PROVINCIAL DE VALENCIA DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

#### Junta de Noviembre (29.11.05)

- Tras las elecciones celebradas el día 17 de noviembre en las que han emitido voto 760 colegiados, queda constituida la junta provincial de Valencia con la siguiente composición:

**Presidente:** Alejandro Marín

**Secretario:** José Martínez-Canales

**Tesorero:** José Barreda

**Vocales:** Javier Alcalá, Ángel Alonso, Óscar Arauz, Pablo Benlloch, Mónica Bragado, Federico Cantera, Lydia Castellanos, José Ramón Cobo, José Ganau, Mariano Garcés, Francisco García Calvo, Francisco Garcia Portalés, Pascual LLoria, Antonio Miranda, José Moreno, José M. Muñoz, David Rodero, José L. Seguí, Joan J. Senent, Sofía Torres, Javier Turégano y Federico Vidal.

#### Junta de Diciembre (20.12.05)

- Se constituyen las comisiones de trabajo internas: congreso, formación, relaciones institucionales, bolsa de trabajo, acción profesional, patrimonial, plan estratégico y deportiva- viajes- cultura-lúdica.
- Se constituyen las comisiones externas de la demarcación Valencia con: Instituto Valenciano de la Edificación, ETNOR, URBANISMO, C.E.E.I., y GRUPO DE TRABAJO R.E.B.T.

Entrevista a Jorge Lamparero, director general de Calidad Ambiental

# LA LEY DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL, NUEVOS HORIZONTES PROFESIONALES PARA LA INGENIERÍA INDUSTRIAL

El año 2006, en marzo posiblemente según los plazos estimados, la Comunidad Valenciana contará con una nueva norma autonómica en materia medioambiental. Se trata de la Ley de Prevención de la Contaminación y Calidad Ambiental, un proyecto que abrirá nuevas posibilidades a diversos colectivos profesionales, entre ellos, los ingenieros industriales.

Tal y como explica el director general de Calidad Ambiental de la Conselleria de Territorio y Vivienda, **Jorge Lamparero**, **“son muchos los profesionales que están trabajando actualmente en la elaboración de los proyectos realizados para la obtención de la Autorización Ambiental”**. En este sentido, como apunta el director general de Calidad Ambiental, la norma abre muchas puertas al mundo de la ingeniería ya que estos profesionales tendrán que velar por que se cumplan los criterios medioambientales que recoge y que no terminan una vez se obtiene la Autorización, si no que se revisan cada 8 años. La Administración es, por tanto, la encargada de hacer cumplir la Ley pero son estos profesionales los que apoyan este objetivo haciendo que se sigan los criterios que establece.

La Ley de Prevención de la Contaminación y Calidad Ambiental tiene dos aspectos destacables. El primero de ellos es los efectos que tiene sobre el interés general ya que la norma se aplica sobre toda actividad que tenga efectos medioambientales, haciendo una gradación según el impacto que pueda tener sobre el medio ambiente. El otro aspecto fundamental que aporta es la denominada ventanilla única. La Conselleria de Territorio y Vivienda se convierte así en el eje receptor que centralizará la tramitación a las empresas de todos los permisos necesarios de carácter medioambiental, con lo que se pretende reducir los tiempos a la mitad. En este sentido, la finalidad de la normativa es dar facilidades a las empresas de los diferentes sectores industriales para que puedan cumplir con

las directivas en materia medioambiental. Como afirma **Jorge Lamparero** **“nosotros nos encargamos de solicitar toda la información a las diferentes administraciones y de dictar una única resolución para la empresa”**.

El próximo 1 de febrero termina el plazo para la presentación de enmiendas y se espera que en marzo las Cortes Valencianas puedan aprobar la Ley. Ha sido un proceso largo pero, según el director general de Calidad Ambiental, el resultado ha sido

satisfactorio ya que se ha contado con la colaboración de más de 50 asociaciones empresariales, por lo que **“es una norma muy consensuada socialmente”**.

Pese al paso que supone la nueva Ley, **Jorge Lamparero** explica que no se han incrementado las exigencias que se pedía a las empresas y que son una traslación administrativa de la pauta que marca Europa. La aportación fundamental viene dada por la forma de llegar a ellas, que se ha pretendido que sea más sencilla y transparente. ■



Lamparero en un momento de la entrevista.

El acto, que se celebró en el Palacio de Congresos, sirvió también para anunciar el próximo Congreso de Ingeniería y Gestión Empresarial

## PRESENTACIÓN OFICIAL DEL ÁREA DE COLEGIADOS DEL PORTAL WEB CORPORATIVO DEL COICV

Con la asistencia de más de 230 personas, el pasado viernes, 27 de enero, tuvo lugar en el Palacio de Congresos de Valencia, el acto oficial de presentación del área de colegiados del portal web del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de la Comunidad Valenciana. Además se dio a conocer la próxima edición del Congreso de Ingeniería y Gestión Empresarial que se celebrará el día 21 de noviembre y que se prevé que reunirá a más de 3.500 profesionales del sector.

El acto estuvo presidido por el director general de Industria y Comercio, **José Miguel Salavert**, en representación del conseller de Empresa, Universidad y Ciencia, el decano del **COICV**, **Alejandro Marín**, el presidente de la demarcación de Alicante, **Antonio Adsuar**, el secretario de la Junta de Gobierno, **José Martínez Canales** y el vocal, **José Ganau**.

**Salavert** destacó la directa participación que la conselleria tiene en la actividad que desarrollan los ingenieros industriales en las empresas, y afirmó que **“las dos iniciativas que hoy se presentan demuestran el carácter inquieto e innovador de este colectivo, que además realiza una labor insustituible para que la Comunidad Valenciana se sitúe en los**



Alejandro Marín, decano del COICV.



Salón de actos del Palacio de Congresos durante la presentación.

**primeros lugares de la economía de España”.**

Por su parte, **José Ganau**, actuó como telonero del acto realizando una presenta-



José Ganau durante su intervención.

ción de la próxima edición del Congreso de Ingeniería y Gestión Empresarial que bajo el lema **“La globalización, una oportunidad”**, **“pretende ser un punto de encuentro para dar a conocer las alternativas y oportunidades existentes ante los desafíos derivados de la creciente transnacionalización de las empresas y de la globalización econó-**

**mica”.** **“Además, –continuó Ganau– se quiere destacar el importante papel que representa la ingeniería industrial en el contexto socio-económico como impulsora de progresos tecnológicos y mejoras en la gestión que permiten a las empresas competir globalmente.”**



José Miguel Salavert, director general de Industria y Comercio.

## PRESENTACIÓN DEL ÁREA DE COLEGIADOS

La presentación del área de colegiados del portal corporativo corrió a cargo del equipo de Técnicos del **COIICV** y de la **Fundación INVATE** representado por **Javier Turégano, Violeta Frías, Natalia Fenollar** e **Ignacio Vila**.

El coordinador de este grupo de trabajo y miembro de la Junta de Gobierno, **Javier Turégano**, explicó la evolución que ha sufrido la puesta en marcha del portal desde la creación de la primera página web hasta la actualidad en la que consta de 3 capas que son la de acceso público, el área de colegiados y la de empleados y órganos de gobierno.



Natalia Fenollar, técnico responsable del portal web del Colegio.

Según Turégano **"tras una encuesta entre los colegiados queda patente que internet es el segundo servicio más utilizado sobre todo por los menores de 31 años, que son el colectivo más numeroso y el que más demanda la presencia en internet"**.

**"Con la puesta en marcha de este nuevo servicio damos conectividad a las tres demarcaciones entre sí y facilitamos el trabajo ya que con esta herramienta el colegiado puede trabajar a la hora que quiera y dónde quiera, lo que consigue que seamos más eficaces"**, puntualizó Turégano.

Para finalizar, el coordinador del grupo de trabajo expuso las propuestas para el 2006 que se centran en ampliar las comunidades, crear un observatorio socio-labo-



Integrantes de la mesa de presentación del área de colegiados del portal web.

ral y una bolsa de trabajo activo y animó a todos los colegiados **"a mantener y potenciar esta nueva herramienta de comunicación"**.

Tras esta intervención **Violeta Frías**, directora del **Colegio**, explicó las diferentes secciones de las que se compone el portal entre las que se encuentran los servicios principales que ofrece el **Colegio** y otros nuevos que permite esta herramienta como el acceso electrónico a Visados, Bolsa de Trabajo, Formación, Normativa, Foros, Agenda, Tablón de Anuncios, etc. **Frías** realizó además una exposición de todos los servicios y actividades que se organizan desde el **Colegio** y al igual que **Turégano** animó al colegiado a participar y a implicarse para conseguir que esos servicios se mejoraran y ampliaran con su colaboración.

Por su parte, **Natalia Fenollar**, técnico responsable del portal web por parte del **Colegio**, se centró en determinadas sec-



Violeta Frías, directora del Colegio.

ciones como el visado electrónico que es uno de los servicios muy demandado por los colegiados y que aportará gran beneficio para el desarrollo de la profesión de los ingenieros industriales.

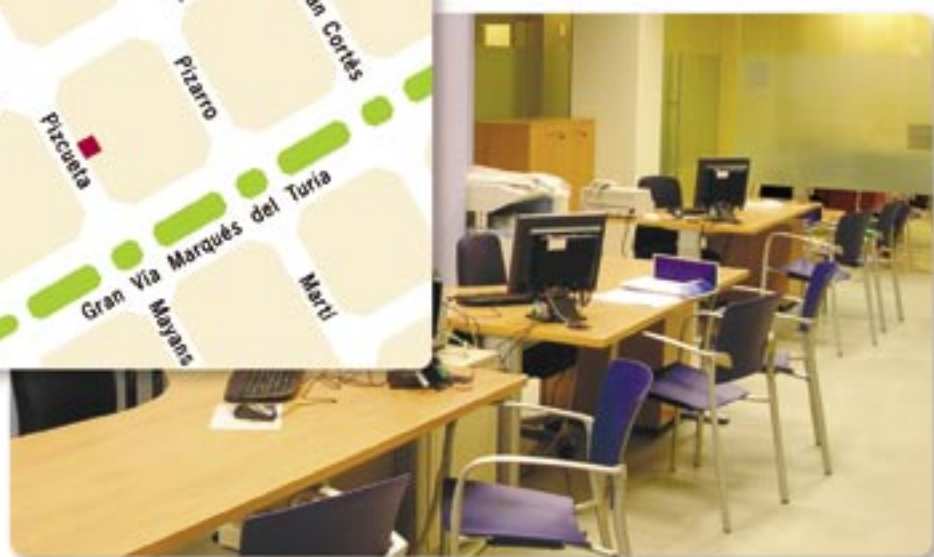


Javier Turégano, coordinador del portal y miembro de la Junta de Gobierno.

A través de este área, los colegiados, que dispondrán de una contraseña, tendrán acceso a información privada tanto para el ejercicio de su profesión como para su interés personal. Su configuración, al igual que el resto del portal, permite una actualización instantánea en el momento de la noticia, tiene un diseño elegante y de calidad acorde con la imagen corporativa, permite una carga rápida de las páginas web y unas páginas dinámicas interactivas al servicio de los colegiados.

Esta nueva herramienta es una apuesta más del **Colegio Oficial de Ingenieros Industriales** por las nuevas tecnologías con el objetivo de ofrecer respuesta a las demandas y necesidades de los 3.500 ingenieros industriales colegiados. ■

# Caja de Ingenieros trasladada su actual oficina de Valencia



Ante la gran acogida que han demostrado los colegiados, Caja de Ingenieros traslada su actual oficina de Valencia a una sede más amplia donde, sin duda, podrá ofrecer un mejor servicio.

Esta nueva oficina, **situada en la calle Félix Pizcueta, 29**, tiene un **amplio horario de atención continuado desde las 9h. hasta las 19h. ininterrumpidamente de lunes a viernes y de 9 a 13,30h. los sábados de octubre a mayo** y permite un fácil y cómodo acceso gracias a su céntrica ubicación entre la Av. Gran Vía Marqués del Turia y la C/ Colón.

## Caja de Ingenieros, servicios financieros de calidad

Oficina 10 Valencia

C/ Félix Pizcueta, 29 · 46004 Valencia · Tel. 96 353 51 13 · Fax 96 352 06 61



## Caja de Ingenieros

# ATROPELLO A NUESTRAS ATRIBUCIONES CON CONSPIRACIÓN Y ALEVOSÍA

Para tratar sobre el tremendo acoso sufrido por nuestras competencias en materia de Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones (ICT), debido a las ansias exclusivistas y egoístas de ciertos titulados, escribimos en esta revista, con el título de "Un culebrón: Nuestras competencias en Telecomunicaciones", un par de artículos. Bien, pues hay que seguir, porque lo más pelucero, propio totalmente de un auténtico culebrón televisivo, con conspiraciones, falsedades y alevosías lo acabamos de saber y es la génesis de la "puñalada traperera" dada a nuestras competencias en ICT asestada usando como instrumento la *Ley 10/2005 de 14 de junio de Medidas Urgentes para el Impulso de la TV Digital Terrestre, de Liberalización de la TV por cable y de Fomento del Pluralismo*, que modifica el Real Decreto-Ley 1/1998, por parte de los referenciados titulados mancomunados con ciertos políticos.

Recordemos que entre nuestras vigentes competencias, que datan de 1935, aparecen las de Telecomunicaciones de las que, mediante normativas de rango inferior a Ley, han intentado expulsarnos evitándolo los Tribunales de Justicia y que, en el pasado junio, la citada Ley 10/2.005 ha vuelto a atribuir las competencias en ICT, con total exclusividad, a los Ingenieros, Técnicos o Superiores de Telecomunicaciones. O sea, una Ley para "el Fomento del Pluralismo" singulariza el pluralismo a solo ellos, "la Liberalización" parece consistir en librarse de la competencia y entre las "Medidas Urgentes" estaba el quitarnos nuestras competencias como fuera.

Pero lo asombroso ha sido el saber "cómo" se ha consumado este atropello en una Ley que, ironías aparte, no tenía nada que ver con las instalaciones de ICT, ni con las competencias, suyas o nuestras. En un reciente Consejo Nacional de Colegios de Ingenieros Industriales se ha distribuido un escrito del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones de Madrid en el que (imprudentemente) se revelan interioridades de la maquinación perpetrada para adjudicarse las competencias en exclusiva, obviando trámites de audiencia y todos aquellos mecanismos que nos concede la Ley para la defensa de nuestros derechos, intentando y consiguiendo sorprender a todos.

Explican que, durante el trámite interno parlamentario de la Ley, se introdujo una enmienda por parte de CiU, apoyada por ERC y por el Grupo Parlamentario Socialista incluyendo la exclusividad de las competencias para los Telecom que, sin más consideraciones por tratarse de algo totalmente marginal a los objetivos y preocupaciones de la Ley, quedó incorporada y aprobada con el texto de la Ley. Naturalmente los Colegios de Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones han ofrecido un homenaje, con placas incluidas, a los diputados que consumaron esta conspiración, del cual se posee también la crónica.

En el escrito de los Telecom, cuyo texto completo está a disposición de todos los Colegiados, pueden leerse frases como las que copiamos textualmente:

- "Un grupo estratégico muy reducido de Miembros de este Colegio, hasta cinco, dentro de una extrema y sufrida confiabilidad hemos trabajado para conseguir que los ÚNICOS titulados competentes en ICT seamos los Ingenieros de Telecomunicaciones (sin distinciones), mediante Ley según pedía el Tribunal Supremo."
- "Durante estos meses ha sido necesario el silencio y la discreción absolutos para evitar que el barco naufragara por alguna tormenta industrial o metereológica"
- "Este grupo, exclusivamente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones redactó la enmienda tal y como ha sido aprobada por la Comisión de Industria, el Congreso, el Senado y, de nuevo, el Congreso. Acudí a los Grupos Parlamentarios para razonarles y convencerles de la oportunidad de incluir la Enmienda en la Ley. Gestionó milímetro a milímetro cada nuevo acontecimiento político en relación con esta Ley y negoció arduamente en un febril mes de abril de 2005....."

Y mientras nuestros órganos gestores nacionales sin detectar nada, aunque existían claros precedentes de sus intentos. A continuación el escrito de los Telecom dedica agradecimientos colectivos:

- "A todos los parlamentarios, ya que desde las más altas instancias del partido del Gobierno, tanto en la Comisión de Industria como en el Pleno del Congreso aceptaron nuestros argumentos..... Muy especialmente al Grupo de Ezquerria Re-

publicana de Catalunya, que presentó la Enmienda (con el no 75) y a Convergencia i Unió que lo hizo separadamente (con el no 44) y defendieron su aprobación y tramitación posterior, así como al Partido Socialista Obrero Español que administró toda la trastienda política y quien, con sus votos a favor, tanto en la Comisión como en el Pleno, ha hecho que esta Ley sea hoy una realidad."

Después siguen gratitudes personalizadas a:

- "Sres. Montilla, Ministro de Industria, Turismo y Comercio, Ros Perán, Secretario de Estado de Telecomunicaciones y de la SI y Lorenzo Almendros, Director General de Telecomunicación, sin cuyos informes favorables no hubiese sido posible que prosperase la tramitación".

Y acaba el texto con varios párrafos de autoalabanzas y de llamadas al rigor profesional en un momento tan histórico para ellos.

Nuestra indignación es de tal envergadura, se nos ocurren tantos comentarios sobre la "eficacia" (entre comillas) de unos y la ineficacia (sin comillas) de otros, sobre el respeto a nuestros derechos de algunos partidos políticos, sobre "nuestro" Ministerio de Industria etc. y sobre la reacción posterior de los parlamentarios al denunciarles lo ocurrido (prácticamente nula) que no haremos ninguno. Queda al lector valorar lo ocurrido y compararlo, por ejemplo, con la tramitación de la LOE (Ley de Ordenación de la Edificación) en la que otro atropello a nuestras atribuciones, de mayores proporciones, pudo ser combatido por las oportunidades que una tramitación más correcta de la Ley nos brindó. ¿De verdad estamos en España, en el siglo XXI y en democracia?

Sólo algo más. Deben tomar nuestros Órganos Rectores Nacionales todas las medidas necesarias para arreglar lo ocurrido (si es aún posible) y, desde luego, para evitar que se repitan hechos así.

Nota: Se recomienda la lectura de la carta del Colegio de Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones así como la dirigida por el Colegio de I.I. de Madrid a sus colegiados.

**Antonio Adsuar Benavides**

**NORMATIVA Y LEGISLACIÓN**
**Boletín Oficial del Estado**

Disposición	Fecha Publicación	Título
<b>Real Decreto 1513/05</b>	17.12.05	<b>Ruido Ambiental.</b> Real Decreto 1513/05, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a la evaluación y gestión del ruido ambiental.
	21.12.05	<b>Código IMDG.</b> Código Marítimo Internacional de mercancías peligrosas conforme al capítulo VII del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, 1974 (publicado en el BOE del 16 al 18 de junio de 1980) Enmienda 32-04, aplicable a partir de enero de 2005, adoptada el 20 de mayo de 2004.
<b>Resolución 13.12.05</b>	22.12.05	<b>Energía Eléctrica.</b> Resolución de 13 de diciembre de 2005, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se aprueba el procedimiento para asignar las adquisiciones de energía procedentes de contratos bilaterales realizados por los consumidores directamente o a través del comercializador con otros países de la Unión Europea.
<b>Real Decreto 1454/2005</b>	23.12.05	<b>Sector Eléctrico.</b> Real Decreto 1454/2005, de 2 de diciembre, por el que se modifican determinadas disposiciones relativas al sector eléctrico.
<b>Real Decreto 1556/2005</b>	28.12.05	<b>Energía Eléctrica. Tarifas.</b> Real Decreto 1556/05, de 23 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para 2006.
<b>Resolución 22.12.05</b>	29.12.05	<b>Energía Eléctrica.</b> Resolución de 22 de diciembre de 2005, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se fija, para el año 2006, el calendario aplicable al sistema estacional tipo 5 de discriminación horaria en el sistema integrado peninsular y en los sistemas extrapeninsulares de Ceuta, Melilla, Archipiélago Balear y Archipiélago Canario, de la tarifa eléctrica.
<b>Orden ITC/4099/2005</b>	30.12.05	<b>Gas. Actividades Reguladas.</b> Orden ITC/4099/2005, de 27 de diciembre, por la que se establece la retribución de las actividades reguladas del sector gasista.
<b>Orden ITC/4100/2005</b>	30.12.05	<b>Gas. Instalaciones.</b> Orden ITC/4100/2005, de 27 de diciembre, por la que se establecen los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas.
<b>Resolución 28.12.05</b>	31.12.05	<b>Energía Eléctrica.</b> Resolución de 28 de diciembre de 2005, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se aprueba el perfil de consumo y el método de cálculo a efectos de liquidación de energía aplicables para aquellos consumidores tipo 4 y tipo 5 que no dispongan de registro horario de consumo.
<b>Orden ITC/4112/2005</b>	31.12.05	<b>Energía Eléctrica.</b> Orden ITC/4112/2005, de 30 de diciembre, por la que se establece el régimen aplicable para la realización de intercambios intracomunitarios e internacionales de energía eléctrica.

**Diario Oficial de la Generalitat Valenciana**

Disposición	Fecha Publicación	Título
<b>Ley 16/2005</b>	31.12.05	Ley 16/2005, de 30 de diciembre, de la Generalitat, Urbanística Valenciana.

**BIBLIOTECA DEMARCACIÓN DE VALENCIA**


**Sistemas de Energía Fotovoltaica**  
Manual del Instalador

**Edita:** Asociación de la Industria Fotovoltaica

**Guía de Empleo 2005**

**Edita:** Servicio Integrado de Empleo  
- Universidad Politécnica de Valencia



# EL COLEGIO DE INGENIEROS SUPERIORES INDUSTRIALES DE CASTELLÓN NOMBRA A MARTÍ HUGUET “INGENIERO INDUSTRIAL HONORARIO”

La presentación oficial de **Qualicer 2006**, el pasado 17 de enero, fue la ocasión elegida por el Colegio de Castellón para realizar un emotivo homenaje al presidente de la Cámara de Comercio por su labor al frente de la Organización de Qualicer, Congreso Mundial de la Calidad del Azulejo y del Pavimento Cerámico.

El acto se inició con unas palabras del Presidente del Colegio de Ingenieros, **Javier Rodríguez Zunzarren**, destacando la encomiable labor de **Martí Huguet** al frente de la Organización de Qualicer, su dedicación y apoyo a la celebración de este congreso, que cumple este año su IX edición. Según explicó **Zunzarren** “**se ha concedido el nombramiento de Ingeniero Superior Industrial Honorario al Presidente de Cámara por su buen saber y hacer en la organización conjunta de Qualicer**”.

A continuación, el máximo representante de la Cámara recibió un obsequio conmemorativo y, emocionado, agradeció el homenaje recibido y resaltó la excelente relación de cooperación que existe entre ambas instituciones. “**La Organización de QUALICER es una cabeza bicéfala. QUALICER no podría existir sin la implicación de las dos instituciones: Cámara y Colegio. La sintonía entre ambas es total y espero y deseo que así**



*Javier Rodríguez Zunzarren impone la medalla a Martí Huguet.*

sea por mucho tiempo” comentó **Martí Huguet** ante los asistentes. Entre ellos, se encontraban **Carlos Fabra**, Presidente de la Diputación Provincial; **Dolores Guillamón**, Vicepresidenta de Cámara; **Sebastián Pla**, Vicepresidente de la Cámara; o **Daniel Cadroy**.

El **Colegio de Ingenieros Superiores Industriales** y la Cámara de Comercio organizan este evento de trascendencia mundial desde 1990. Este año Qualicer celebra su IX edición, en la que destaca la ampliación de un programa técnico cada vez más completo y sólido. ■

## Demarcación de Alicante

### OFERTA FORMATIVA

La demarcación de **Alicante** ha celebrado durante los pasados días 24, 25 y 26 de enero, el curso de “**Instalaciones Solares Térmicas para producción de Agua Caliente Sanitaria**”, impartido por **Alfredo Grau Valls**, doctor Ingeniero Industrial y profesor de la Escuela Superior de Ingeniería de Alcoy. Esta iniciativa formativa ha tenido gran expectación y ha contado con 40 asistentes.

Además se va a impartir en esta sede provincial el **MASTER EN INGENIERÍA**

**DEL MANTENIMIENTO**, impartido por la empresa **Técnicos en Mantenimiento Integral, S.L.**, cuyo director gerente es **Eduardo Lezama**, ingeniero industrial con amplia experiencia en esta materia.

La duración del master será de 10 meses, con carácter semipresencial y constará de un total de 600 horas, de las cuales 330 serán de estudio, 150 de proyecto del Máster y 120 horas lectivas. En la sede del colegio se puede disponer del programa del máster. ■



*Asistentes al curso.*

**Ser Colegiado  
te ofrece muchas ventajas.  
Ahora, la de disponer de  
Sanitas en unas condiciones  
especiales**

**SANITAS MULTI**  
**36 €**, sin copago.

Prima\* única por persona y mes.

\*Primas netas vigentes hasta el 31/12/2006,  
sobre las que se aplicarán los impuestos  
legalmente repercutibles.

Ya puedes contratar Sanitas Multi a través del Colegio y contar con los últimos avances al servicio de tu salud a un precio especial.

**SANITAS MULTI®** es el seguro de salud con el que podrás elegir libremente entre más de 20.000 prestigiosos profesionales y 520 centros médicos. Disfrutarás de la más amplia cobertura sanitaria nacional desde medicina primaria y especialidades, hasta las más avanzadas técnicas quirúrgicas, y de servicios adicionales: programas de medicina preventiva y planificación familiar, asistencia dental básica, ...

Nº de póliza 81.193.855

\* También puedes favorecer a tu cónyuge e hijos, incluyéndolos en la póliza.

Otras ventajas de las que puedes disponer:

→ **Sanitas 24 horas:** A través del teléfono puedes realizar cualquier consulta médica las 24 horas, los 365 días del año.

→ **Segunda Opinión Médica:** Puedes solicitar una segunda opinión sobre el diagnóstico o el tratamiento en caso de enfermedades graves.

→ **isanitas.com:** A través de nuestra web puedes acceder a una amplia gama de servicios de información médica y de gestión, como solicitar citas, autorizar servicios, consultar la guía médica interactiva o contratar otros productos.

**Para contratar este seguro, llama al Colegio.**

## ENTREGA DE TROFEOS 2005

El pasado 17 de diciembre tuvo lugar en el restaurante SEXTO PISO del Ateneo Mercantil de Valencia la tradicional cena de Navidad, a la que asistieron un total de 150 personas. Ésta fue la ocasión elegida para la entrega de premios y trofeos correspondientes a los torneos y campeonatos celebrados a lo largo del año. La alta participación de los colegiados en todos los eventos organizados ha demostrado una vez más la unión que existe entre el colectivo. ■



CAMPEONATO DE GOLF - 25-11-05 - COMUNIDAD VALENCIANA		
1.º PREMIO:	José García Martínez - de Valencia	
2.º PREMIO:	Oscar Fortis - de Castellón	
3.º PREMIO:	Francisco Seva de Angulo - de Alicante	
GOLF PATROCINADORES: ATISAE, ELECNOR Y SCHNEIDER ELECTRIC		
TORNEO GOLF ATISAE	CAMPEÓN 1.ª CATEGORÍA	Rafael Payá Gómez
TORNEO SCHNEIDER ELECTRIC, S.A.	CAMPEÓN 1.º PREMIO	Mariano Garcés
TORNEO ELECNOR	1.º PREMIO CATEGORÍA A	Juan Pedro Jiménez
CAMPEONATO DE GOLF - 18-02-05 - IV TROFEO COPA DEL C.O.I.I.V.		
1.º CLASIFICADO	José García Martínez	
2.º CLASIFICADO	Rocío Giménez García	
3.º CLASIFICADO	Mariano Garcés Rodríguez	
1.º ACCÉSIT	Inmaculada Marín	
2.º ACCÉSIT	Dionisio García de la Fuente	
III CAMPEONATO DE DOMINÓ - 25-11-05		
1.º PREMIO:	José Antonio Niederleytner y José Luis Ferrer	
2.º PREMIO:	José María Cruells y Pascual Lloria	
CAMPEONATO DE MUS - 01-07-05		
MUSOLARIS DE ORO:	Jesús Escudero Aguado y Pascual Lloria Gracia	
MUSOLARIS DE PLATA:	Alejandro Blesa García y José M.ª Cruells	
II CAMPEONATO DE PÁDEL TROFEO GENERA QUATRO, S.L. - 11-06-05		
1.º PREMIO:	Javier Medrano y José Benages	
2.º PREMIO:	Jorge Cervera y Miguel Font	
3.º PREMIO:	Vicente Codoñer y Pascual Lloria	
III CAMPEONATO DE PÁDEL TROFEO GENERA QUATRO, S.L. - 26-11-05		
1.º PREMIO:	Jorge Cervera y Miguel Font	
2.º PREMIO:	José Benages y Carlos Cervera	
3.º PREMIO:	Juan Carlos Arroyo	
XI TORNEO DE TENIS - TROFEO ELECNOR		
INDIVIDUAL MASCULINO GRUPO 1	CAMPEÓN:	José Plaza
	SUBCAMPEÓN:	Javier Alcalá
INDIVIDUAL MASCULINO GRUPO 2	CAMPEÓN:	Guillermo Fernández
	SUBCAMPEÓN:	Pedro Núñez
INDIVIDUAL VETERANOS	CAMPEÓN:	José Plaza
	SUBCAMPEÓN:	Alejandro Moner
INDIVIDUAL FEMENINO	CAMPEONA:	Belén San Esteban
DOBLES MASCULINO	CAMPEONES:	Guillermo Fernández y Alejandro Moner
	SUBCAMPEONES:	Julián Canto y Javier Alcalá
DOBLES MIXTO	CAMPEONES:	Belén San Esteban y Joaquín Minguez
	SUBCAMPEONES:	Yolanda Bautista y Blas Tortosa
TORNEO INTERPROFESIONAL DE FÚTBOL		
Entrega Trofeo al Equipo del Colegio de Ingenieros		
II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Y PINTURA - OCTUBRE - 12-07-2005		
FOTOGRAFÍA	1.º PREMIO:	Mirada de Vicente Barberá Roig
	2.º PREMIO:	Cristal de Pedro Hernández Gran
	3.º PREMIO:	Arrecife Artificial de Enrique Vivó Soria
	4.º PREMIO:	Ciudad Química de Mario Franco Albi
	5.º PREMIO:	Otoño de Gonzalo Micó Montalva
PINTURA	1.º PREMIO:	Sofía y Victoria de Antonio Cervera Boada
	2.º PREMIO:	La Luna de Valencia de Antonio Cervera Boada
	3.º PREMIO:	Alcalá de la Selva I de José Merelo Díaz

## 250 NIÑOS RECIBEN A LOS REYES

El **Colegio** ha organizado por 4.º año consecutivo la tradicional fiesta de **Reyes** con los hijos de los Colegiados.

Debido al aumento de participación se cambió el escenario de la fiesta al salón de actos del edificio multiusos de la UPV.

En esta ocasión los **Reyes Magos**, acompañados por sus respectivos pajes, entregaron los regalos a más de 250 niños de colegiados.



## PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL SIN INCREMENTO EN EL 2007

El **COICV** ha renovado la póliza de responsabilidad civil profesional que tiene contratada a través de la empresa **Aon Services**. En esta ocasión, el seguro se ha suscrito por un periodo de dos años, en lugar de por uno, como venía siendo habitual, sin que suponga ningún incremento adicional para el 2007. Este seguro se caracteriza por ofrecer una amplia cobertura tanto de las reclamaciones por daños personales y materiales como por los perjuicios patrimoniales primarios y los perjuicios consecuenciales.

## MUSICAL EN MADRID

Se está organizando un viaje a Madrid para el próximo **día 17 de Marzo** para asistir al Musical de Nacho Cano "**Hoy no me puedo levantar**", a las **17,30 horas**.

Para asistir a este espectáculo, llamar urgentemente a **Viajes Turia** al teléfono **96 351 04 77**, preguntar por **Jesús Maroto** y reservar la opción deseada.



## AVANCE PROGRAMACIÓN SOCIEDAD FILARMÓNICA FEBRERO 2006

**Martes, 7 de Febrero de 2006**

**AL AYRE ESPAÑOL ORQUESTA**  
 Eduardo López Banzo (director)  
**COR DE LA GENERALITAT VALENCIANA**

Francesc Perales (director)  
 Ruth Rosique (soprano)  
 (mezzosoprano a determinar)  
 Gustavo Peña (tenor)  
 Sebastián Noack (bajo)

Obras de **MOZART**

**Martes, 14 de Febrero de 2006**  
**OSLO CAMERATA**

Stephan Barratt-Due (director)  
 Soon-Mi Chung (viola)  
 Tor Espes Aspaas, (piano)

Obras de **NORDHEIM, MENDELSSOHN-BARTHOLDY, BRITTEN y GRIEG**

**Lunes, 20 de Febrero de 2006**  
**KAMMERORCHESTER BERLIN**  
 Katrin Scholz (director & violin)  
 Eldar Nebolsin (piano)

Obras de **RESPIGHI, MOZART y SHOSTAKOVICH**

**Lunes, 27 de Febrero de 2006**  
**ORQUESTA FILARMÓNICA DE NOVOSIBIRSK**

Arnold Katz (director)  
 Alexander Markov (violin)

Obras de **TCHAIKOVSKI y RIMSKY-KORSAKOV**

## VIAJE A NORUEGA

Se está organizando un viaje largo a los **fiordos Noruegos, Spitzbergen y cabo Norte**. La salida sería desde **Amsterdam** el día **9 de Julio** para lo cual partiríamos de Madrid o Barcelona el mismo día 9 por la mañana y la duración **14 días**.

El precio no está cerrado, se estima en unos **2.100 €** (en camarote interior por persona), para lo que habría que contratar

urgentemente para no perder el descuento y pagar con tarjeta visa HALCON, antes del **31 de marzo de 2006**.

Es urgente conocer cuantos vamos a este viaje para lo cual quien desee venir, debe comunicárselo a **Patricia** (al **Colegio de Ingenieros**) antes del **10 de marzo**, aunque podrá anular su reserva hasta el mes de Mayo. Plazas limitadas.

## CONCIERTO DE SAN JOSÉ

Un año más, el **COICV**, invita a todos los colegiados a asistir al **Concierto de San José** que tendrá lugar en la sala Iturbi del Palau de la Música, el próximo **9 de marzo**, a las **20.00 horas**. La Orquesta Filarmónica de la Universitat de València, acompañará a nuestro compañero **Gui-**

**lermo Fernández** y su hijo **Víctor**, que serán los solistas en el concierto para dos pianos y Orquesta de Mendelssohn. Después de la actuación se servirá un cóctel a los asistentes.

A partir del próximo día 20 de febrero pueden retirarse las entradas en las oficinas del **Colegio** (2 por colegiado).